

Alternancia política en Argentina. Aportes teórico políticos para comprender el gobierno del Frente de Todos (2019-2020)¹

Political alternation in Argentina. Theoretical political contributions to understand the government of the Frente de Todos (2019-2020)

Silvia Beatriz Demirdjian ²

silviademir@sociales.uba.ar

Recibido: 01 de diciembre de 2020

Aceptado: 19 de diciembre de 2020

Resumen: El artículo realiza una lectura del primer año del gobierno de Alberto Fernández del Frente de Todos en Argentina inscribiendo el proyecto político que lleva adelante en clave de la propuesta teórica que lo identifica con un tipo de republicanismo democrático a diferencia del republicanismo oligárquico elitista. Se describe el proceso de construcción de la alternancia política y se detallan las principales políticas desplegadas bajo el inédito contexto de pandemia de la COVID-19. El marco teórico en que se encuadra el artículo plantea la relevancia de desentrañar la falsa antinomia entre populismo y republicanismo que cobró vigor con la llegada del kirchnerismo al poder (2003-2015) y que ha opacado la sustantiva diferencia que componen en el campo de la teoría política las premisas de la corriente liberal surgida recién hacia el siglo XIX frente a la histórica tradición republicana. A nivel regional, la crítica neoliberal a los procesos populistas posneolibearles del siglo XXI va en detrimento de la institucionalización de una economía política dirigida al bienestar de las mayorías sociales.

Palabras Claves: Republicanismo democrático, Populismo, Argentina, Frente de todos

1 La presente investigación es parte de la tesis para optar al grado de magíster en Arte, mención Patrimonio de la Universidad de Playa Ancha.

2 Universidad de Buenos Aires

Abstract: The article focuses on the first year of the government of Alberto Fernández of the Frente de Todos in Argentina, inscribing the political project that he is carrying out in the key of the theoretical proposal that identifies it with a type of democratic republicanism as opposed to elitist oligarchic republicanism. The process of building the political alternation is described and the main policies deployed under the unprecedented context of the COVID-19 pandemic are detailed. The theoretical framework raises the relevance of unraveling the false antinomy between populism and republicanism that gained force with the arrival of Kirchnerism to power (2003-2015) and that has overshadowed the substantive difference that political theory suggests in the basis of the premises of the liberal current that emerged only towards the nineteenth century against the historic republican tradition. At the regional level, neoliberal criticism of the post-neoliberal populists of the 21st century is detrimental to the institutionalization of a political economy aimed to the welfare of the social majorities.

Key Words: Democratic republicanism, Populism, Argentina, Frente de todos.

1. INTRODUCCIÓN

Este artículo realiza una lectura del primer año del gobierno de Alberto Fernández del Frente de Todos (FdT) en Argentina, inscribiendo el proyecto político que lleva adelante en clave de la propuesta teórica que lo identifica con un tipo de republicanismo democrático a diferencia del republicanismo oligárquico o elitista. Se pretende con ello dar cuenta de la falsa antinomia que presenta el debate "populismo vs. republicanismo" que ha cobrado renovado vigor a partir de la llegada del kirchnerismo al poder (2003).

Ese debate, que tomó centralidad en el discurso político y mediático de la Argentina reciente, ha logrado calar en el sentido común de las mayorías ciudadanas. Distintos actores se pronuncian más orgánica (partidos políticos, grupos de poder mediático, representaciones de organizaciones sociales y/o sindicales) o desorganizadamente (manifestaciones ciudadanas más o menos espontáneas convocadas por redes sociales), situándose expresamente en el marco de la discusión y polarizando sus posiciones.

Se advierte que gran parte de los sectores sociales y partidos políticos tradicionalmente asociados al centro político y otras posiciones más conservadoras denominadas como nuevas derechas se atribuyen la vindicación y representación del orden republicano. En línea de continuidad, le niegan la condición republicano-democrática al ideario y la dinámica de gobierno de identidades políticas asociadas al mundo popular, principalmente el ubicado en el amplio espectro del arco peronista hasta las expresiones de izquierda más radicales y de menor cuantía en los escaños parlamentares.

En primer lugar, se aportan unas notas teóricas para detallar ciertas premisas que nacieron en la antigüedad clásica y son retomadas en las reflexiones teóricas contemporáneas sobre la temática para demostrar que resulta estéril la falsa dicotomía que se ha activado en la Argentina, más precisamente desde el denominado "conflicto del campo" desatado en 2008 a inicios del mandato presidencial de Cristina Fernández (2007-2015). Plantearemos también que el debate que alienta este tipo de discusiones viene sustentado por un ámbito específico en el que las ideas se construyen y edifican bajo el cemento de las relaciones y contradicciones propiamente sociales y de reproducción material. De ahí, que la tradición de la economía política como escuela de pensamiento y análisis resulte fundamental a la hora de librar una discusión en torno a e suelen dar en el campo de la teoría política y social.

El interés que guía este trabajo es retomar, entonces, esas premisas con el fin de esclarecer y evitar fundadamente caer en la confusión de esa inerte antinomia populismo vs. republicanismo, que se refuerza con el temor vertido desde corrientes académicas y medios de comunicación que propagan críticas de índole neoliberal identificando al populismo como un elemento central de desorden no solo a nivel nacional sino también regional (Rinesi, 2015; Moreno Velador y Figueroa Ibarra, 2016). En términos de marco teórico abrevamos en la tradición republicana que diferencia una vertiente de

índole democrática plebeya y otra de sesgo oligárquico elitista y a su vez planteamos que la diferencia crucial del republicanismo se vertebra en relación al liberalismo (Bertomeu, 2005; Dussel, 2006). Apelamos en esa senda a una propuesta superadora que se presenta como condición de posibilidad para pensar en orden a un registro más justo y humanista: aquella que nos recuerda sobre la importancia de levantar uno de los bastiones del legado republicano moderno que sostiene que la fraternidad debe ir a la par de la libertad y de la igualdad (Domènech, 2004). A tal fin, ahondamos en los orígenes del pensamiento occidental y puntualizamos algunas cuestiones fundamentales planteadas por los autores de la tradición clásica y su relectura contemporánea.

Luego, en el marco de esos parámetros planteamos una lectura comprensiva del primer año de mandato presidencial de Alberto Fernández que se inicia en diciembre de 2019. Para ello, primero, presentamos la dinámica de construcción política de la coalición que lo llevó a la victoria electoral y seguidamente los principales acontecimientos y políticas adoptadas en el primer año de la gestión de gobierno signado por el contexto de pandemia de la COVID-19. Damos cuenta, pues, de que las principales líneas de política y decisiones adoptadas deberían leerse, en términos teóricos, inscriptas bajo la tensión que se libra entre un proyecto republicano democrático orientado por un ideal fraterno que toma cuerpo en la consigna de solidaridad social, frente a otro, de carácter oligárquico rentista y excluyente encarnado por buena parte de los partidarios conservadores liberales y libertarios opositores al gobierno del FdT, que coadyuvan a opacar la discusión política bajo el signo de la antinomia populista.

Con este aporte proponemos contribuir a echar ciertos trazos de luz que clarifiquen sobre un dilema que suele postularse como un juego de suma cero: o se aboga por el legítimo interés del pueblo y se pierde en ese intento toda lógica de respeto institucional y virtud cívica o, por el contrario, se reivindica una lógica de respeto a la dinámica procedimental del sistema político, que garantiza las condiciones de reproducción de cierto orden económico, como si ello resultara garantía per se de una saludable condición de vida republicana.

2. NOTAS TEÓRICAS

A lo largo de la historia del pensamiento político se ha asociado la idea del gobierno de los sectores populares a una especie de forma desviada de régimen político. En el origen de la tradición de pensamiento occidental encontramos a Platón y las primeras ideas que de su obra República. Si bien asocia ética con política al perseguir la construcción de un orden político virtuoso en el que se vele por el bien de todas las partes de la ciudad-estado (polis) no puede escindirse de su propio origen aristocrático ni, menos aún, la condición socio histórica de producción de su obra: el modo de producción esclavista.

Para la escuela platónica, el gobierno del demos planteaba una seria amenaza, ya que los sectores populares estaban por definición guiados más por sus ansias de igualdad y de libertad que por la parte racional de su alma y por el sector más prudente de la ciudad: los filósofos. Desde esta perspectiva resultaba tan difícil lograr que las mayorías pudieran ascender a la inteligibilidad de la idea del buen orden político como sencillo que se cayese en el des-encanto de las promesas de un liderazgo demagógico. El demagogo, prometiendo lo imposible abriría el paso a la mayor de las esclavitudes: el gobierno de un tirano quien preso de sus pasiones podría abjurar de su propia madre como de la misma patria y por ende de todos los hombres cuyas almas eran tan pobres en sabiduría y virtud como en renta.

Un paso más adelante en la tradición de pensamiento antiguo encontramos la clasificación de las formas de gobierno aristotélica que fija dos criterios: cuantitativo y cualitativo. Vale decir, cuantos ciudadanos ocupan el gobierno y que fin los guía (si se orientan al bien común o solo al del sector que ocupa el poder). La democracia según este planteo es el gobierno de los pobres que como afirmaba el estagirita suelen ser mayoría y guían el gobierno principalmente en aras del bien de esos sectores populares (Aristóteles: 2005). No obstante, el régimen democrático resulta un ethos proclive para al surgimiento de una ciudadanía de término medio, condición de posibilidad para gestar una constitución de tipo republicana.

Así, Aristóteles fue el primero en definir el diseño institucional de un régimen mixto (la república) que garantizaría gobernabilidad y estabilidad al permitir la confluencia de los intereses de los distintos sectores de la ciudad (ricos y pobres). La lógica política que reflejaría la nueva forma de pensar un gobierno en función del bien común se regiría entonces por la resolución de las grandes diferencias sociales: el exceso y el defecto de renta y posesiones en una sociedad. Recordemos la defensa que sobre la renta intermedia y la propiedad privada plantean los autores antiguos como condición de posibilidad para la constitución republicana. Esto solo sería posible si las mayorías sociales tienen garantizada la satisfacción de ciertas necesidades de forma que el ciudadano no se vea obligado a rehuir de la carga pública para dedicarse a una forma crematística del arte adquisitivo -ergo especulativo- (Demirdjian, 2004) ni su condición lo inclinase a la obtención de una magistratura por interés o por necesidad.

De tal manera, se abona la gesta de un sector social determinante en orden a la moderación: las clases medias. Si precisamente estas no abundaban en la Atenas de siglo de Pericles, el sector oligárquico a diferencias de la mayoría del demos, despreciaría cualquier intento de equidad, de "igualarse con los desiguales". Estas diferencias no resueltas constituían un factor que abría severos procesos de desestabilización política (stasis). Precisamente como propuesta para contener estos procesos se pondera positivamente el rol que juega el espacio público y la participación ciudadana tanto en ciertas formas de gobierno democráticas como más aún en la forma republicana (Rossi, 2018). Ese diseño institucional debería reflejar las formas de administrar justicia, de legislar y de elegir las magistraturas combinando las constituciones que guiaban tanto a las oligarquías como a las democracias. La garantía de cierta renta

digna era imprescindible para ejercer el mando y la obediencia alternativamente, condición sine qua non para lograr ciudadanía plena y desarrollar la libertad política (Aristóteles, 2005: 1294a).

La elaboración grecolatina resulta un legado de gran relevancia para la cuestión que nos convoca. Luego de la experiencia ateniense será la república romana la que incorpore la centralidad del régimen mixto. Así, los espíritus democráticos, aristocráticos y monárquicos están representados en el diseño institucional de la Roma republicana en las instituciones de los Tribunales de la Plebe, del Senado y de los Cónsules. Dicho con Maquiavelo, en este tejido institucional más abigarrado, construido a partir de la virtud política reside la posibilidad de hacer frente a los designios adversos que suele presentar la fortuna. El florentino observará, en efecto, que la única forma de sostener y engrandecer a un Estado es la amalgama de intereses que forjan el espíritu cívico. Luego del momento monárquico que se propone en *El Príncipe* como instancia esencial para el logro de la unificación italiana la clase dirigente está obligada a construir denodadamente el diseño institucional republicano. Como todo buen clásico revisita la historia y en los *Discursos sobre la primera década* de Tito Livio realiza sugestivas notas a la obra del historiador romano. En ellas, una vez más, nos interesa destacar que la forma de gobierno mixto y la dinámica de interacción en el espacio público de los distintos sectores de la ciudad alienta la virtud cívica. (Maquiavelo, 2013; 1987).

Aludiendo a la dimensión económica serán de gran utilidad los consejos de Maquiavelo al momento de sentar posición sobre a favor de quien es más plausible regir los asuntos del Estado en orden a su estabilidad: si de los magnates poderosos (el mercado) o de las mayorías más pobres (el pueblo). Su posición se inclina en favor de este último. El pueblo será más leal al poder político y sus demandas para atender un cierto bienestar serán poco pretensiosas a diferencia de las "permanentes señales favorables" que piden los grandes magnates, tal como ocurre con los sectores dominantes hasta hoy día (Boron, 2000). Vale con esto señalar que si bien se suele asociar el estudio sobre el republicanismo a las condiciones del desarrollo y ejercicio pleno de ciudadanía, a su carácter deliberativo y a la posibilidad de participación en la cosa pública, la cuestión económica también cobra obligada centralidad³. Retomaremos a continuación estos tópicos y el legado del pensamiento grecolatino en las pertinentes proposiciones que nos brindan al respecto otros autores contemporáneos.

Para Antoni Domènech (2002) todos los grupos humanos atraviesan tres tipos de relación: de comunidad, de autoridad y de mercado, y la comunitaria es el mejor tipo de relación aun cuando conlleve el riesgo de la exclusión. Esa exclusión de la comunidad política que ya hemos señalado como problema desde la antigüedad al desestimar a esclavos y asalariados, y que Marx designó como "la no-existencia política" de los que viven por sus manos, lleva a preguntar al autor que es entonces "existir políticamente". Con la tradición de los clásicos nos dirá:

3 Una obra de obligada referencia sobre tales debates es Ovejero et al. (2004).

es tener cedula de plena ciudadanía, es tener voz y voto en la deliberación común, es tener capacidad para resistir la interferencia arbitraria del otro y del "enemigo" que todos llevamos dentro, tener virtud y autogobierno personal, y saber que el mero burgués dista mucho del ciudadano. Entonces, la ciudadanía y la relación social de conciudadanía, la existencia política, es en esta propuesta bien distinta de la relación de autoridad y de la de mercado. La relación de conciudadanía es de igualdad entre pares. Ahora, ya no bajo el esclavismo clásico ni el yugo medieval, Domènech invita a pensar nuevamente, y desde una perspectiva democrática republicana y a la vez fraternal, el modo de resolver una determinación colectiva orientada a la decisión de lo común. A esto subyace la relación de parigualdad inscripta en el lema "un hombre, un voto" y que debiera darse bajo dos premisas inalienables de la condición ciudadana: el derecho al sufragio y el derecho a la libertad, a no ser propiedad de otro. Y son derechos inalienables y no puramente instrumentales en tanto constitutivos del individuo como ámbito de voluntad soberana. Estos derechos de existencia ciudadana no admiten interferencias arbitrarias de ningún tipo, y estas dos restricciones características de las democracias actuales son según Domènech, factores que demuestran que el fundamento del mundo político moderno fue la tradición republicana (2002: 37-38). Ello habilita, por ende, que sean bienvenidas las interferencias no arbitrarias, vale decir, por caso, organizaciones y Estados, que en su intervención inscriban una economía política de parigualdad real, a partir de políticas guiadas por fines equitativos e igualitaristas. Precisamente en esta línea se puede abordar la idea que desarrolla Philip Pettit (1999) en torno del denominado "test de la mirada", es decir la posibilidad de que en las relaciones de conciudadanía propias de un republicanismo democrático nadie deba de bajar la vista frente a otro, sea por una relación desigual establecida en orden a las creencias o a la distribución de poder y recursos en el Estado o en el mercado. En este sentido se debe advertir que se han producido diversas reflexiones acerca de la relación entre capitalismo y republicanismo. De estos planteos surgen los fundamentos teóricos y las propuestas de estudio sobre una política específica: la Renta Básica de Ciudadanía, orientada al ejercicio de la libertad de todos (populus) en general y, particularmente, de los más vulnerados (plebs) en orden a cierto grado de organización fraterna y solidaria (Bertomeu et al., 2005; Casassas, 2018; Laín, 2014; Noguera, 2008)⁴.

Respecto de la discusión local sobre este tipo de políticas nominadas como Ingreso Ciudadano Universal es pertinente la diferenciación que introduce Rinesi (2015) para comprender una política pública de amplio alcance y que en este sentido trasciende la diferenciación que suele asignársele al sujeto social protagónico en el debate que presenta la antinomia populismo vs.

4 En torno a esta propuesta destacamos que aboga por una forma republicanamente libre de redistribuir los recursos existentes. Diversos análisis vienen mostrando la importancia de implementar políticas universalistas no condicionadas y, aún más, a la luz del estado de situación actual. Para algunos estudios precisos sobre las virtudes y condiciones de aplicabilidad ver respectivos monográficos en <https://www.sinpermiso.info/monograficos>. Para el caso de Argentina se puede consultar la clásica compilación de Lo Vuolo (2004). Para consulta sobre la urgencia de una política de este tipo en contexto de pandemia por la COVID-19 ver el reciente trabajo de Lo Vuolo et al. (2020).

republicanismo. Para contribuir a desentrañar el origen de esa antinomia Rinesi consigna la diferenciación que realizaban los antiguos romanos acerca del cuerpo social que sustenta cada una de estas posiciones, utilizando el término *populus* para referirse al pueblo en su totalidad y el término *plebs* para designar a la parte más pobre de ese pueblo, pero reconociendo a su vez, que todos eran parte de ese régimen que engrandeció a la República romana (2015: 85-86). Su propuesta teórica plantea cierta forma de pensar la totalidad social, el lugar del *populus* y de las legítimas demandas de su parte más relegada (*plebs*) en tanto integrante de un orden republicano de carácter popular/plebeyo. En esta medida considera que pensar en términos contrapuestos "populismo y republicanismo" muestra entre otras cosas un punto de desconocimiento etimológico. Con lo dicho, la tensión de fondo que presentan "grietas" y discusiones vacuas suele opacar otra más sustantiva: que "todos" (*populus* y *plebs*), o en otros términos y a esta altura de las circunstancias las mayorías sociales integradas por clases trabajadoras medias y bajas cada vez más empobrecidas y despojadas y los sectores que ya no logran ingresar al mundo del trabajo (Vilas y Rinesi, 2010) se verán vulnerados por los "grandes magnates". Actualmente, esos "grandes" son los empresarios transnacionales, protagonistas del nuevo orden industrial robotizado a la vez que geográficamente deslocalizado y los actores del capital especulativo con variopintos repertorios para tributar (o no) donde más les convenga.

Todo ello constituye una serie de factores que inciden en las crisis de representación partidaria y en la consiguiente volatilidad de las preferencias ciudadanas, que resultan campo fértil a los fines de la polarización discursiva y electoralista (Sunstein, 2005). Las difíciles condiciones materiales de existencia, la versatilidad que ha cobrado la subjetividad ciudadana y su impacto en los procesos electorales tiene consecuencias que en la definición de un proyecto político de país orientado en perspectiva emancipatoria se propone rescatar la tradición republicana democrática y fraternal. En este contexto, es imprescindible entonces notar que para existir políticamente como individuo, se precisa la libertad (en línea de continuidad con las premisas que rige el lema "un hombre, un voto"). Como señala Domènech (2002), fue el mundo mediterráneo antiguo el que promovió la libertad republicana y paradójicamente fundó su civilización a partir de la existencia institucionalizada de la esclavitud. Ahora bien, ¿quién, bajo esta concepción, es libre? Es libre quien no puede ser arbitrariamente interferido por otros. No es libre en su concepción quien, pudiendo ser interferido por otros, no se ve interferido de modo aleatorio. La libertad republicana, se diferencia de la libertad liberal, puramente negativa (Pettit, 1999; Giner, 2004; Kohan, 2009). El hombre es realmente libre cuando no se halla bajo el rigor de cualquier otro, es decir, cuando nadie puede interferir aunque elija no hacerlo, arbitrariamente, en la condición de vida de otro. Domènech invita a desplazar esa visión del liberalismo que nos ha acostumbrado a ver la esfera privada como completamente despolitizada y a poner de nuevo en disputa las relaciones que se desarrollan en el mundo del trabajo, las que se dan entre géneros y hasta las que atraviesan el mundo financiero protagonizadas por los grandes magnates que impactan directamente en el ciudadano de a pié, en endeudados y

desamparados consumidores. De forma tal que no sean ponderadas como relaciones puramente privadas en el sentido liberal, vacías de poder, imposibles de ser transformadas y ajenas a la intervención política (2002, 2004).

No obstante, el populismo se ha identificado en la idiosincrasia argentina como un modelo orientado a la justicia social aún cuando sus detractores lo identifican con una forma "inadecuada" para lograrlo (Rinesi, 2015; Laclau 2005). Ciertamente como afirman Moreno Velador y Figueroa Ibarra "en él nunca está dicho todo. Más bien éste se reconstruye de acuerdo al espacio particular donde se desenvuelve. El populismo surge más bien como una respuesta ante los límites que experimenta en su propio medio" (2016: 47). Y en tal medida sugieren el gran desafío que representa definir a esta forma política de carácter sumamente dinámico. Bajo estas apreciaciones consideramos las aristas virtuosas de recientes fenómenos caracterizados como populistas, abrevando en la vertiente del republicanismo democrático de signo plebeyo. De allí, que estos autores consideran que "la adhesión a los populismos se explica mucho mejor por la inclusión material y sociopolítica de los diferentes grupos bajo un proyecto de Estado, que por el encanto abstracto y discursivo de los agregados ciudadanos (2016: 48). Y con ello, también se advierte una crítica a los desarrollos del propio Laclau en relación al insuficiente hincapié sobre la condición material que la tradición del populismo histórico latinoamericano ha reportado a las sociedades de masas del siglo veinte. Sin embargo, sí recupera la lógica retórica democratizadora propia del republicanismo plebeyo que ya en la antigua Roma como en la propuesta renacentista de Maquiavelo, recupera el carácter conflictual de las instituciones. En tal medida ciertas experiencias políticas contemporáneas a nivel local y regional orientadas en la lógica posneoliberal, lejos de omitir el carácter conflictual de las instituciones brindan la posibilidad de recuperar esas dinámicas y experiencias a partir de las que Rinesi (2015) afirma que populismo es, también, republicanismo ya que permite operar como mecanismo de canalización de conflictos, de ampliación de derechos, y de forja de institucionalidad que garantizaría libertad en sentido de interferencia no arbitraria.

En efecto, la tradición republicana democrática, con su mira puesta en los intereses universales como opuestos a los particulares y superando la estricta separación entre lo público y lo privado, se presenta también como forma de reivindicar cuestiones no sólo de de justicia distributiva sino también de necesarias políticas a favor de las diversidades raciales, de género y en defensa de los bienes comunes. En este camino Enrique Dussel problematiza el ejercicio delegado del poder obediencial (en la ya conocida idea de que los que manden lo hagan obedeciendo) y abogando por una lógica superadora y en clave decolonial elabora la noción de transmodernidad que lo habilita a alentar un ejercicio que debiera operar como disposición de las nuevas generaciones a participar en el arbitrio de lo común "sin clanes, sin corrientes que persiguen sus intereses corrompidos, y son corrompidos por luchar por intereses de grupos y no del todo (sea el partido, sea el pueblo, sea la patria, sea América Latina, sea la humanidad)" (2006: 8).

3. DE UNA GESTIÓN DEFICIENTE A LA CONSTRUCCIÓN DE UN FRENTE OPOSITOR EXITOSO

Durante una entrevista periodística en 2018 el ex presidente Mauricio Macri (2015-2019) declaró: "Veníamos bien, pero de golpe pasaron cosas". Este pronunciamiento simboliza el augurio del fracaso electoral del año siguiente. En efecto, las "cosas que pasaron" no formaron parte de las promesas de la campaña presidencial que lo llevo a la primera magistratura y lacraron un fracaso de tipo inédito en el sistema político argentino. Por primera vez en la historia institucional del país un presidente en ejercicio no logró su reelección.

La construcción del perfil público de Macri empresario a político atravesó distintas fases. Fue fundador del PRO (Propuesta Republicana) y se desempeñó como diputado nacional por la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) a partir de 2005. Desde 2007 fue jefe de gobierno de la misma ciudad hasta su victoria presidencial en 2015 como parte de la alianza Cambiemos con el histórico Partido Radical, que le otorgó territorialidad y alcance nacional (Vommaro et al., 2015).

Sin embargo, las circunstancias que lo llevaron a la victoria en 2015 y a renovar sus apoyos electorales en las elecciones de medio término en 2017 (Vommaro, 2017; Natanson, 2018) junto con la retórica discursiva que logró conquistar a los sectores medios y populares mediante promesas que abarcaban un amplio espectro del electorado, replicando la estrategia de los partidos catch all que se refuerza con novedosas coaliciones partidarias, no fueron suficientes para preservar en 2019 a su desencantada base de votantes. Con todo, aún cuando la administración macrista no logró la reelección, resultó el primer gobierno no peronista en concluir su mandato en la historia reciente de la democracia argentina. En esta última elección no alcanzó con la apelación a reivindicaciones basadas en la idea de una gesta republicana antipopulista y en la defensa de valores cívicos enfocados en derechos individuales/liberales, ni con las reiteradas promesas de continuidad de las políticas asistencialistas de índole universal (aún cuando condicionada) orientadas a los sectores más vulnerados ya implementadas durante las gestiones kirchneristas (Gradin y de Piero, 2015).

La pésima gestión macrista tuvo que enfrentar una exitosa opción de fórmula presidencial en el marco de la construcción de un nuevo frente político opositor. En orden a cierto pragmatismo, que consideraba que el tercio de votantes duros de Cristina Fernández no alcanzaba para derrotar al oficialismo se planteó la idea de un "frente ciudadano" como alternativa electoral para los comicios presidenciales de 2019. Con este impulso, el espectro político opositor se abocó a la construcción de un espacio más amplio que albergara a distintas expresiones del peronismo y los sectores populares damnificados por el modelo imperante. El liderazgo de Cristina Fernández que aún reservaba el apoyo del gran bastión electoral de la provincia de Buenos Aires, junto con la propuesta de la candidatura de Alberto Fernández que aparecía como un actor dialoguista, moderado y capaz de realizar un trabajo de articulación con distintos actores (incluso parecía intentar restablecer el vínculo de

comunicación con los grandes grupos mediáticos) resultó en las sucesivas victorias de las PASO y finalmente las elecciones presidenciales.

La coalición FdT logró imprimir en un momento incierto una dosis de esperanza y la posibilidad real de cambio al ampliar los márgenes del espacio político propio del kirchnerismo. Su plataforma de campaña se basó en la línea de premisas propias de un proyecto republicano democrático de carácter solidario con los sectores más vulnerados. Un hecho paradigmático en la comunicación política fue el mensaje que dio la ex presidenta Cristina Fernández vía redes sociales (Twitter) en el que anunció la candidatura presidencial de Alberto Fernández y, relegando una tercera candidatura presidencial propia, optó por integrar en calidad de vicepresidenta la fórmula del frente electoral para la campaña presidencial 2019.

Alberto Fernández, de las filas del peronismo de la capital del país, abogado y profesor universitario, había participado activamente de la política nacional. Luego de dirigir la campaña presidencial que llevó al poder a Néstor Kirchner en 2003 fue designado como jefe de gabinete, cargo que siguió ocupando en el subsiguiente gobierno de Cristina Fernández hasta su renuncia en el marco de la controvertida disputa con el sector agropecuario en 2008 durante el segundo año de mandato de la ex presidenta.

El resultado de las elecciones Primarias Abiertas y Obligatorias (PASO) unos meses antes de los comicios presidenciales marcó una amplia diferencia (de casi 17 puntos) a favor de la fórmula opositora del FdT. En términos comparados, el recuerdo reciente de la ampliación de derechos y mejores condiciones de vida de gran parte de la población operó de modo determinante en las preferencias del electorado. La victoria del FdT en primera vuelta acrecentó la incertidumbre y aceleró un proceso de inercia y estancamiento en múltiples dimensiones de la gobernanza nacional. La crisis asumió gran envergadura en asuntos complejos relativos a decisiones de política económica que, con una estampida de los precios y de la inflación impactó en los más humildes.

Dicha situación de crisis apremiante fue abiertamente expresada por el ex presidente Macri en una de las primeras entrevistas televisivas que otorgara recién para el mes de octubre de 2020. Allí destacó que el valor del dólar pasó de unos aproximadamente cuarenta a sesenta pesos argentinos, el día lunes posterior al éxito de la fórmula opositora en las elecciones PASO. En su argumentación consideró que ello fue una clara señal del “temor y descontento” de los mercados por la amenaza del retorno populista, lo cual enfatiza la idea de que la política debe dar buenas señales a la economía. Sin dudas, este pronunciamiento expresa una amenaza seria de la encerrona republicana que fue advertida en su tiempo por Maquiavelo: a los magnates poderosos nada le es suficiente. Ahora al mercado (internacional y especulativo) tampoco le resulta eficiente que la política se incline al deseo y bienestar de las mayorías sociales.

4. EL PRIMER AÑO DE GOBIERNO DEL FDT: GESTIONAR BAJO LA PANDEMIA

La inédita situación de pandemia a inicios de la administración de Alberto Fernández, puso a prueba en múltiples aspectos al nuevo gobierno. Con aún pocas directivas del organismo de gobernanza global en salud, el ejecutivo nacional se dispuso a “construir” de modo conjunto con científicos del campo de la epidemiología y los ministerios destinados a salud y obra pública la estrategia a implementar. Esa idea de construcción de la decisión política sumada a la articulación y consenso acerca de las medidas adoptadas a nivel nacional que el presidente transmitió de forma conjunta con los responsables políticos del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) - región más densamente poblada y que reúne a gran parte de los sectores más pobres del país-, fue muy bien recibida por la ciudadanía. Durante el inicio de la medida de Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (ASPO) la imagen presidencial se vio fortalecida.

En reiteradas conferencias de prensa tanto el gobernador de la provincia de Buenos Aires, Axel Kicillof, de signo oficialista como del jefe de gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Horacio Rodríguez Larreta, de signo opositor al gobierno nacional e histórico dirigente del macrista partido PRO, acompañaron las sucesivas alocuciones presidenciales en lo referido a las medidas de implementación y extensión del ASPO. Ello impactó fuertemente en la mencionada imagen positiva de primer mandatario, aun cuando no se pudo sostener en el alto nivel inicial a lo largo de los meses.

Encuestas sobre la imagen presidencial indican que durante este primer año de gestión atravesó tres grandes etapas. Primero, desde la victoria electoral que llevo a la toma de posesión de mando en diciembre de 2019 hasta la llegada de la pandemia logró posicionarse cerca de los setenta puntos, en relación directa con el período de gracia inicial con que suelen contar todos los mandatarios al comienzo de su administración. Desde fines de marzo, el liderazgo de Alberto Fernández se vio favorecido por las decisiones que fue tomando en el contexto de la pandemia y que recibieron un apoyo amplísimo de la ciudadanía (distintas consultoras han ubicado entre un 70% y un 94% los picos de aprobación de gestión presidencial). Con el correr de los meses ese apoyo tuvo una merma paulatina producto sobre todo del dilema económico al que se enfrenaba el país. Aún con las ayudas paliativas establecidas por el gobierno, hacia el mes de octubre se registró la baja más sustantiva de la imagen presidencial. No obstante, mantiene un apoyo social relativamente importante: seis de cada diez ciudadanos tienen una imagen positiva de él.

A pesar de que los sondeos de opinión pública han valorado positivamente el momento de inicio del ASPO, el prolongado período que abarcó esta medida mostró posiciones críticas en virtud de su extensión y la lenta y disímil reapertura de los distintos sectores de la economía nacional. Consecuentemente, se fueron desarrollando expresiones de protesta en el espacio público, aún en pleno crecimiento del pico de casos. Esas manifestaciones se produjeron en general sin consignas aglutinantes claras y por temas disímiles. También, una parte de la opinión pública se mostró adversa con los medios de comunicación a quienes les reclamó responsabilidad en la cobertura noticiosa relativa a la pandemia.

En lo que respecta a los principales programas de ayuda del gobierno durante la gestión de la pandemia se debe mencionar, como propias de un proyecto republicano democrático e inclusivo, la activación de políticas públicas tendientes a proteger las familias, el empleo y la asistencia financiera a las provincias⁵. Por una parte, en virtud del alto nivel de informalidad del mercado de trabajo argentino, se implementó el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE)⁶ a partir de un decreto presidencial en el mismo mes que se dispuso el ASPO. De tal modo, operó como una forma de seguro social para los sectores más vulnerables. La cobertura fue muy amplia: llegó a unos nueve millones de trabajadores informales a partir de los 18 años. Recientemente se produjo una disminución de su alcance dado que no cobrarán esa ayuda los ciudadanos menores de 25 años que residen en domicilio familiar toda vez que un mayor dentro del mismo ya perciba el ingreso de emergencia. Por otra parte, una política orientada a la protección del trabajo y de la Pequeña y Mediana Empresa (PyME) fue el programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), también creado por decreto a partir del mes de abril⁷. Con este programa se abonó parte del salario a unos dos millones de empleados con el fin de evitar un descenso del nivel de empleo privado y sostener la dinámica de la economía, objetivo de difícil logro. Esta política de asistencia al ámbito PyME incluyó una baja sustancial en las cargas previsionales durante el periodo de ASPO y también líneas crediticias a trabajadores monotributistas y autónomos, que suelen ser emprendedores individuales privados. Luego de su implementación se agregaron algunos nuevos requisitos que restringieron el acceso al programa enfatizando que el fin de asistir principalmente a las empresas más damnificadas por la pandemia.

También se tomó la decisión de mantener en funcionamiento el poder legislativo y se promulgó la disposición necesaria para establecer la dinámica de actuación de este órgano. De tal forma se ha logrado promulgar en contexto de ASPO leyes de trabajo a distancia en resguardo, por caso, de la posibilidad de acceder a la educación de forma remota. También se trabajó sobre una ley para donación de plasma en función de la COVID-19 y se sancionó una ley destinada a garantizar el cupo laboral en la administración pública no menor al uno por ciento para personas travestis, transexuales y transgénero.

Por último, resulta importante destacar el trabajo y la resolución de un tema acechante para la soberanía nacional y toda la dinámica de funcionamiento económico: la renegociación de la deuda con el Fondo Monetario Internacional (FMI) que había sido legada por la gestión macrista. De forma

5 Es de considerar tal como afirma De Piero (2020) que estos programas y medidas de ayuda lejos de perseguir el fomento del denominado "pobrismo" se inscriben en el marco de creación de un esquema más solidario y fraterno. Ver: <https://www.eldestapeweb.com/politica/papa-francisco/palabras-del-papa-situacion-de-los-pueblos-20201058560>. (Consultado en línea el 7/10/2020).

6 <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia> (Consultado en línea el 23/9/2020).

7 <https://www.argentina.gob.ar/economia/medidas-economicas-COVID19/ingresofamiliardeemergencia> (Consultado en línea el 23/9/2020).

paulatina el ministro de Economía, Martín Guzmán, fue avanzando en distintas ofertas de reestructuración de ese pasivo llegando para el mes septiembre a un acuerdo con casi la totalidad de los acreedores (99%). Este logro tuvo una plausible acogida por propios y ajenos. Así, la oposición política tanto como los formadores de opinión propios de los medios de comunicación más poderosos saludaron esta gestión gubernamental, aun cuando algunos consignaron ciertos reparos al sostener que la solución negociada desplazaba en el tiempo las consecuencias de un tema crucial. En definitiva, el gran dilema en términos de economía política es cuánto compromete a un país tener casi el 90% de su PBI destinado al pago de esta deuda, y a la vez, cómo de no llegar al tipo de resolución que tomó el gobierno lo condiciona de forma irreversible para reactivar el sistema productivo del país.

Sin dudas, ha habido desaciertos de parte del gobierno nacional durante la gestión de la pandemia. Entre ellos se pueden marcar los serios problemas de comunicación y de conectividad en tiempos de ASPO y la dificultad que tiene para reconstruir una narrativa esperanzadora en un contexto de suma fragilidad socioeconómica. En vista de que la pandemia le dio a la oposición una renovada visibilidad, sus dirigentes aprovecharon el descontento de un sector antiperonista de la ciudadanía para reposicionarse como espacio político. A su vez, defensores de un proyecto de país orientado por el republicanismo de carácter oligárquico rentista discutió fuertemente contra los casos desatados por el tema de toma de tierras y de la nacionalización de la empresa Vicentín, entre otros. No obstante, el Presidente se ha demostrado dialoguista con los distintos gobernadores provinciales y con la principal fuerza opositora principalmente hasta el último tercio del año, mostrando una clara posición federal y de liderazgo consensual. En el último periodo del primer año de gestión se registra una situación de mucha incertidumbre y preocupación por las potenciales complicaciones en la situación sanitaria. Un conjunto de acontecimientos que denotan marchas y contramarchas en torno a la negociación que el gobierno entabla con el gobierno ruso, sumado a los reiterados déficits en el manejo de la comunicación oficial han hecho que la ciudadanía lea este escenario como de gran incertidumbre. Esto resulta un dato significativo en función de las elecciones de medio término que tendrán lugar en 2021. Como suele ocurrir en general este tipo de comicios parlamentares tienden a funcionar como un plebiscito y la suerte del gobierno del FdT va a estar atada a los resultados concretos que pueda mostrar respecto del plan de vacunación que se ha propuesto para el primer trimestre de 2021 pero al mismo tiempo de los resultados que pueda mostrar en dos variables que resultan muy sensibles para la ciudadanía argentina: inflación y desempleo, que actualmente revisten altos índices (<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-InformesTecnicos>)

5. REFLEXIONES FINALES

Vemos, pues, cómo las políticas desarrolladas durante el primer año del gobierno del FdT se han visto atravesadas por una situación inédita y extraordinaria. Sin

embargo, y a diferencia de Brasil, Ecuador o Colombia, en Argentina, la administración del presidente Fernández ha recurrido a priorizar el cuidado de la salud de la población mediante una razonable gestión.

El rol que desempeñó el Estado bajo el contexto de pandemia fue central. La ciudadanía en general otorgó a la representación política en el ejecutivo nacional gran apoyo a las decisiones adoptadas. Si bien se observa un descenso en el nivel de la imagen presidencial como consecuencia de la crisis económica que produjo el largo periodo de aislamiento aun persiste una base de apoyo a las decisiones y políticas adoptadas.

La dinámica de una extensa cuarentena resultó un recurso de política doméstica que permitió extender en el tiempo la aparición de contagios y con ello acondicionar y preparar la receptividad del sistema de salud. Esto permitió no atravesar lapidarias experiencias de otros países: pacientes agolpados en hospitales, sistemas sanitarios colapsados y ciudadanos que perdieron el derecho a morir dignamente por la pandemia. Empero, Argentina no ha sido un país sin dilemas frente a la cuestión. Por caso, ciertas provincias que mantuvieron férreos cierres de sus fronteras internas y decisiones de burocracias poco eficientes laceraron derechos que debieran ser inalienables.

En términos generales, se debe advertir que el carácter rector que propuso la administración Fernández fue no sucumbir ante el poder y la presión aperturista de "los grandes", intentando asistir a los diversos sectores sociales damnificados. Por cierto, el gobierno del FdT recibió un difícil legado: cuatro años implacables en lo relativo a la toma de deuda externa, recesión y estampida inflacionaria. El giro de timón en medio del temporal tuvo hasta el momento resultados aceptables. Aún navegamos aguas turbulentas y la orilla de tierra firme en el marco de la crisis pandémica sigue distante. Precisamente en los días que siguen al cierre de este escrito se deberán tratar temas caros a un destino que permita sustentar el financiamiento de políticas públicas en pos de un orden más igualitario: la ley de presupuesto nacional para el ejercicio 2021, la ley de impuesto a las grandes riquezas y la legalización del aborto. Todas ellas, lejos de poder atribuirse de forma peyorativa a una forma de populismo vacío, abonan la constitución de un sistema de gobierno orientado por las máximas de un republicanismo de carácter popular y más fraterno que, aún dentro de un orden capitalista, pretende atender a ciertos parámetros de redistribución y cuidado de la salud, en orden a criterios básicos de justicia social y solidaridad. No obstante, lejos está de saldarse la cuestión. Por caso, gran controversia abre la contribución extraordinaria que ha impulsado el oficialismo desde el parlamento nacional.

A pesar del hastío social que todo momento de encierro y fuerte tutela estatal sobre la libertad de circulación individual pueden provocar, gran parte de la sociedad argentina (en especial los adultos mayores y la base de apoyo electoral del partido gobernante), acató el extenso período de aislamiento preventivo. Este nivel de acatamiento no ha podido sostenerse en la etapa contigua que dispuso el gobierno bajo la premisa del distanciamiento social vigente, en principio, hasta fin de enero de 2021.

Para contener los efectos económicos del ASPO y el malestar social que con razón afectaba en la vida cotidiana de los ciudadanos y las PYME, el gobierno nacional adoptó una serie de medidas de sostenimiento para los sectores más vulnerados históricamente y vulnerables coyunturalmente. En esta línea se impulsó desde el gobierno nacional el IFE, el ATP, la asistencia financiera a las provincias y el congelamiento de tarifas de servicios y planes médicos privados, junto con una canasta

de productos alimentarios de precios cuidados. Todas estas decisiones fueron ponderadas positivamente por la ciudadanía en general. De tal modo, junto con la renegociación de la deuda y en vista de una clara demanda acerca de la presencia del Estado como articulador de las relaciones sociales y económicas, la administración del FdT le ha dado la centralidad que se requiere en épocas de alto riesgo.

Durante el desarrollo del ASPO también se reiteraron sucesivos procesos de movilización ciudadana en el espacio público convocados por las redes sociales y protagonizados principalmente por la base de apoyo electoral opositora al oficialismo. Sin una consigna homogénea, con cierto desprecio por la reciprocidad que supone el cuidado de la vida común y con demandas por demás dispares resultaron experiencias que pretendían estigmatizar como populismos radicalizados las premisas de un proyecto republicano democrático e inclusivo.

Con todo, creemos que el desafío de atravesar el primer año de gestión de gobierno en el marco de una inédita pandemia debe no perder de vista el horizonte de aquella tradición de pensamiento dirigida a la reconstrucción de una república democrática fraterna y solidaria, orientada por premisas de equidad y justicia social. En esa línea, la disputa debe darse contra el régimen de reproducción rentista, extractivista y especulativo que domina al capitalismo actual y en pos de una política de redistribución de la riqueza. De allí la necesidad de seguir, con la urgencia del caso, una lectura teórica crítica de la realidad que recupere los problemas centrales identificados por la tradición clásica en forma articulada con las elaboraciones contemporáneas sobre el ejercicio del poder y las propuestas de política en pos de una praxis emancipadora.

6. REFLEXIONES FINALES

Aristóteles (2005). *Política*. Madrid: Alianza.

Bertomeu, M. (2005). *Republicanismo y propiedad*. En *Sin Permiso*, 5/7/2005.

Bertomeu, M., Domènech, A., Raventós, D. (2005). *La propuesta de la Renta Básica de Ciudadanía*. En *Sin Permiso*, 8/7/2005.

Boron, A. (2000). *Maquiavelo y el infierno de los filósofos*. En T. Várnagy (comp.), *Fortuna y Virtud en la República Democrática. Ensayos sobre Maquiavelo* (pp. 167-178). Buenos Aires: CLACSO

- Casassas, D. (2018). Libertad incondicional. La renta básica en la revolución democrática. Barcelona: Paidós.
- Demirdjian, S. (2004). "La potencia de un concepto aristotélico: la noción de Crematística". En La misión de los Pensadores y de la Filosofía Hoy desde Nuestra América. Argentina: Sociedad Argentina de Filosofía (pp. 505-514).
- Domènech, A. (2004). El eclipse de la fraternidad, una revisión republicana de la tradición socialista, Barcelona: Crítica.
- Domènech, A. (2002) Individuo, comunidad, ciudadanía. En J. M., Rubio Carracedo, J. Rosales, M. Toscano Méndez (coord.) Retos pendientes en ética y política. Suplemento 5 (2000) de Contrastes. Revista interdisciplinaria de Filosofía. ISSN 1136-9922. 27-42.
- Dussel, E. (2006) 20 tesis de política. México: Siglo XXI. Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe.
- Giner, S. (2004) La estructura social de la libertad republicana. En Bitarte: Revista cuatrimestral de humanidades. ISSN 1133-6110, Año 11, Nº. 32. 5-29.
- Gradin, A. y De Piero, S (2018) El populismo en acción: leyes que respondieron a demandas sociales en los gobiernos kirchneristas (2003-2015). En POSTData 23, Nº1, Abr/Sept. 2018. Pp. 263-294.
- Kohan, N. (2009). Marx en su (Tercer) Mundo. Hacia un socialismo no colonizado. Caracas: Fundación editorial el perro y la rana.
- Laclau, E. (2005). La razón populista. Buenos Aires: FCE.
- Laín B. (2014). Karl Polanyi, republicanism democrático y los fundamentos materiales de la libertad. En ENCRUCIJADAS. Revista Crítica de Ciencias Sociales. no7, 2014. 112-13.
- Lo Vuolo, R. (2004). Contra la exclusión. La propuesta del ingreso ciudadano, Buenos Aires: Miño y Davila. Segunda Parte: Lo Vuolo, R. "La economía política del ingreso ciudadano".
- Lo Vuolo, R., Raventós, D. y Yanes, P. (2020) Renta básica, pandemia y recesión. En SinPermisoRentaBásica. VIII Monográfico 2019-20. Noviembre 2020.
- Maquiavelo, N. (2013). El Príncipe. Madrid: Alianza.
- Maquiavelo, N. (1987). Discursos sobre la primera década de Tito Livio. Madrid: Alianza.
- Moreno Velador, O. y Figueroa Ibarra, C. (2016) El miedo al populista latinoamericano del siglo XXI. En Papeles de Trabajo Nº 31. Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural. Julio 2016 - ISSN 1852-4508.
- Natanson, J. (2018). ¿Por qué? La rápida agonía de la Argentina kirchnerista y la brutal eficiencia de una nueva derecha. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Noguera, J. (2008) Seguridad de la cuna a la tumba. La Renta Básica como renovación del Estado del bienestar. En Estudios de Política y Sociedad, nº 1. Segunda Época, enero-abril 2008.
- Ovejero, F., Martí, J., Gargarella, R. (comp.) (2004). Nuevas ideas republicanas. Autogobierno y libertad. Barcelona: Paidós.
- Pettit, P. (1999) Republicanismo. Una teoría sobre la libertad y el gobierno. Barcelona: Paidós.
- Platón (2008). República. Buenos Aires: Eudeba.

- Rinesi, E. (2015). "Populismo y Republicanismo". En Revista Ensamble, primavera 2015, año 2, n.3, 84-94.
- Rossi, M. A. (2018). Lecciones sobre la Política de Aristóteles. Libros I, III y VI. Buenos Aires, Miño y Dávila editores.
- Sunstein, C. (2005). La ley de la polarización de grupos. Revista Jurídica de la Universidad de Palermo, 6 (1).
- Vilas, C. y Rinesi, E. (2010). Populismo y república. Algunos apuntes sobre un debate actual. En E. Rinesi, G. Vommaro y M. Muraca (comps.): Si este no es el pueblo. Hegemonía, populismo y democracia en Argentina, Buenos Aires: IEC/UNGS.
- Vommaro, G. (2017). La larga marcha de Cambiemos. La construcción silenciosa de un proyecto de poder. Buenos Aires: Siglo Veintiuno Ediciones.
- Vommaro, G. et al. (2015). Mundo pro. Anatomía de un partido fabricado para ganar. Buenos Aires: Planeta.